



FUNDACIÓN
JESÚS
GARCÍA
FIGUEROA
I.A.P.

CONVOCATORIA RENOVACIÓN 2025

PROGRAMA DE BECAS,
MENTORÍA Y APOYOS PARA
LA EDUCACIÓN



Objetivo

Contribuir en la trayectoria escolar y mejorar el desarrollo de capacidades en estudiantes a través de becas y mentoría.

.....



Dirigido a

Todos los estudiantes que estén activos en los programas de la Fundación o que deseen reincorporarse. (Aun cuando tus periodos sean semestrales, cuatrimestrales u otro).

.....



Monto de la beca

A partir de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) mensuales durante 10 meses (septiembre 2025 a junio 2026), sujeto al cumplimiento con lo establecido en el **Reglamento del Programa de Becas y Acompañamiento.**

.....



Mentoría y Apoyos

Los estudiantes cuya solicitud sea aprobada, recibirán mentoría, a través de llamadas telefónicas quincenales, con el objeto de brindar orientación académica y socioeducativa, además de recibir otros apoyos en especie.

.....



REQUISITOS GENERALES PARA SOLICITUD

- I. Residir en Ciudad de México, Estado de México o Yucatán.
- II. Estar inscrito en alguna Institución de Educación pública o privada, con Registro de Validez Oficial (RVOE).
- III. Ser alumno(a) regular (sin materias reprobadas).
- IV. Se dará preferencia a promedios mayores de 8.5 en boleta de calificaciones (no mayor a cuatro meses de antigüedad).
- V. Provenir de hogares de escasos recursos económicos.
- VI. Ser un estudiante comprometido y tener gusto por realizar actividades de voluntariado.

Procedimiento de renovación a los programas de la fundación

1



Antes del llenado de la solicitud en línea, ten escaneados los siguientes documentos (sólo se aceptan formatos PDF, PNG y JPG).

Del estudiante

- Credencial de elector del estudiante si es mayor de edad (únicamente por el frente).
- Última boleta de calificaciones (no mayor a 4 meses de antigüedad).



Padre, madre o tutor

- Credencial de elector (únicamente por el frente).
- Último comprobante de ingresos de todas las personas que aportan al ingreso familiar.

De no contar con un comprobante deberá descargar la **carta bajo protesta de decir verdad** llenarla, firmarla y adjuntarla en la solicitud.

En caso de tener una cuenta bancaria, proporcionar la siguiente información para el depósito de la beca aprobada:

- Clabe interbancaria (18 dígitos).
- Institución Bancaria.
- Nombre del titular de la cuenta.
- Parentesco en relación con el estudiante

2

- Llenar en su totalidad la siguiente solicitud en línea:
<https://becasgarciafigueroa.org.mx/solicitudes/>
* Busca el botón que dice **SOLICITUD DE RENOVACIÓN** para acceder a ella y llenar los datos que indica.

3

- Adjuntar en la sección 6 de la solicitud en línea los documentos del punto 1.



FECHAS IMPORTANTES

- ✱ Publicación de la Convocatoria
16 de junio de 2025
- ✱ Periodo de recepción de solicitudes
16 de junio al 20 de julio de 2025
- ✱ Notificación y publicación de resultados en la página web y al correo electrónico que hayas registrado.
A partir del 4 de agosto 2025
- ✱ **Fecha de reunión anual obligatoria**

Ciudad de México,

Centro Cultural Universitario Tlatelolco
Domingo 24 de agosto 2025
a las 9:00 am.

Mérida, Yucatán,

Centro Cultural Olimpo,
Domingo 31 de agosto de 2025
a las 9:30 am.



CONSIDERACIONES GENERALES

- La solicitud de renovación es obligatoria para dar continuidad a los programas de la Fundación y como comprobación de la beca obtenida en el periodo anterior.
- Se evaluará para la continuidad en los programas, que los renovantes hayan entregado en tiempo y forma lo solicitado por la Fundación.
- Los resultados emitidos por la Fundación serán de carácter inapelable.
- No podrán participar dos o más miembros de la misma familia en línea directa.
- Las solicitudes que contengan falsedad o alteración de datos serán anuladas.
- Los documentos personales que se entreguen a la Fundación serán tratados de acuerdo con nuestro **Aviso de Privacidad** de datos personales y las fotos recabadas conforme la **Autorización de Uso de Imagen**.

DUDAS O ACLARACIONES

Correo: enlace@figueroa.org.mx,
Cel. 554 356 4014
Tel. 555 567 3558.